

## Comunicado número 10 de la Asamblea Académica Permanente del CIDE

Nos acabamos de enterar del asalto autoritario que prepara CONACYT contra el CIDE para desmantelarlo y silenciar a su comunidad.

Denunciamos la intención de la Dirección General de CONACYT de reformar radicalmente el Estatuto General del CIDE para encubrir las 3 ILEGALIDADES que hemos denunciado de manera reiterada, lo que constituye un reconocimiento explícito de que han actuado de manera ilegal e ilegítima:

**Primera ilegalidad:** reformar *ex post* el proceso de designación de la Dirección General para que la FORMALIZACIÓN requerida para su nombramiento, QUE NO OCURRIÓ EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL DR. ROMERO, cambie a una mera toma de conocimiento.

**Segunda ilegalidad:** alterar los requisitos para ser Secretario Académico, de tal modo que el Dr. Jordy Michel, QUIEN NO CUMPLE CON EL PERFIL ESTABLECIDO, pueda ser ratificado en el cargo.

**Tercera ilegalidad:** quitarle todo poder de decisión al Consejo Académico, máximo órgano del CIDE, convirtiendo al Centro en una institución absolutamente vertical y autoritaria. Sin el contrapeso de este órgano, la comunidad quedará completamente desamparada ante las arbitrariedades del Director General.

Para aprobar estas reformas, CONACYT convocó, de espaldas a la comunidad, a la Asamblea de Asociados, órgano facultado para reformar los Estatutos del Centro, a que este viernes 14 de enero a las 9am, vote estos cambios que implican la destrucción del CIDE.

Con estas ilegalidades, CONACYT confirma la vocación autoritaria y dictatorial de quienes pretenden eliminar todos los espacios colegiados del Centro, con miras al control de la vida institucional desde CONACYT y su eventual desmantelamiento.

Esto no hace más que validar las denuncias que la comunidad del CIDE ha hecho desde el inicio y agudiza la exigencia de que el Dr. Romero renuncie de manera inmediata.

De concretarse, estas acciones sientan un precedente ominoso de la facilidad con la que las Instituciones de educación pública y su vida colegiada pueden ser intervenidas, anulando su capacidad para tomar decisiones, defender y representar a su comunidad.

Por eso, exhortamos a los integrantes de la Asamblea de Asociados (Banxico, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Energía, Secretaría de Economía, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México) a que no

sean cómplices de la destrucción del CIDE y a generar un grave precedente para el resto de los Centros Públicos de Investigación.

Reiteramos, con más urgencia que nunca, la petición a la Secretaría de Gobernación para construir una ruta de solución constructiva para el CIDE, que si pase el diálogo y garantice la autonomía y la libertad académica.

**Asamblea Académica Permanente del CIDE**